

Amenazan que de no avalar su ley someterán a legisladores

Por Virgilio Sánchez

AGENCIA REFORMA

OAXACA.- La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amagó con someter a los diputados locales si no aprueban su proyecto de Ley Estatal de Educación, que rechaza la evaluación magisterial y el concurso de plazas docentes.

“A los diputados locales les ha llegado la hora de la definición política: o se pliegan a la voluntad popular, o emprenderemos un camino democrático de someterlos al escrutinio popular por medio de un referéndum o plebiscito”, advirtió en un comunicado publicado en su página de Internet.

El gremio insistió en que la Reforma Educativa no va a pasar en Oaxaca.

El jueves, los legisladores oaxaqueños turnaron a comisiones las iniciativas enviadas por la Sección 22 y el gobernador Gabino Cué. La propuesta del Magisterio plantea un desacato a la Reforma Educativa Federal.

Los diputados analizan 6 iniciativas más, de las cuales, cuatro proponen la armonización con la reforma federal.

En el comunicado, la CNTE argumentó que su iniciativa es emanada del pueblo, y del esfuerzo colectivo de maestros, alumnos y padres de familia, y advirtió que continuarán las movilizaciones y el plantón que iniciaron hace un mes en el Zócalo de Oaxaca.

Mientras, comerciantes del Centro Histórico exigieron el pago de una indemnización al Gobierno del Estado por las afectaciones que les ha dejado el plantón docente.

Las organizaciones: Consejo del Centro Histórico (Cocentro), Alianza Empresarial y Comercial de Oaxaca; Organización de Comerciantes Independientes (OICE), Módulo de Abastos Oaxaqueños, informaron que las pérdidas mensuales que enfrentan van de los 30 mil a los 150 mil pesos por establecimiento.